



CONICIT

1 de diciembre de 2021

CONICIT SE-453-2021

Ministra

Paola Vega Castillo

Ministra

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Estimada señora Ministra:

Reciba un atento saludo. Me refiero al oficio MICITT-DM-OF-428-2021, del pasado 28 de mayo mediante el cual usted solicita un informe a los señores miembros del Consejo Director del Conicit, compuesto de varios temas a fin de contar con información necesaria y orientadora para la transición hacia la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación creada por la Ley N° 9971.

Al respecto, le enviamos un primer avance el pasado 10 de junio con el oficio SE-212-2021 mediante el cual presentamos algunos de los requerimientos solicitados. Le enviamos un segundo avance el pasado 15 de julio del 2021 con el oficio SE-254-2021 Le enviamos un tercer avance el pasado 28 de julio del 2021 y el día de hoy le remitimos la información restante de lo solicitado por su persona.

En el punto 1, inciso D Firmar los contratos, adendas y otros documentos contractuales del Fondo de Incentivos y Fondo Propyme que se encuentren pendientes y en proceso, con el objetivo de que no se quede ninguno pendiente de formalizar, se adjunta el oficio Informe de Adendas en Asesoría Legal con la información requerida, y aún quedan procesos abiertos de firmas de contratos al día de hoy. En el punto 1, inciso f Realizar la recuperación de fondos por incumplimiento de contratos de los fondos Propyme y de Incentivos se adjunta el oficio AL-061-2021 Informe y el oficio Reporte de contratos enviados a AL para cobro, arreglo de pago y otros con la información solicitada, donde se muestran los procesos abiertos de recuperación de fondos.



1 de diciembre, 2021

CONICIT SE-453-2021

Página 2

Con respecto al punto 3, inciso c Inventario actualizado de bienes y servicios activos de CONICIT le informo que la información tiene fecha límite de presentación al día 15 de diciembre del 2021 de diciembre, por lo que será presentada a más tardar en dicha fecha.

Con respecto al punto 4, inciso b Inventario de otros procesos legales pendientes de resolución por parte de Conicit, se adjunta el oficio AL-061-2021 con la información solicitada

Con respecto al punto 5, Inventarios de programas o proyectos interinstitucionales e institucionales que se encuentran activos, incluyendo compromisos adquiridos, programación para el resto del 2021 y otros detalles relacionados, se adjunta el documento de Excel denominado Inventario de programas activos, el documento denominado PROPUESTA ACTUALIZACION ATLAS INNOVACIÓN -30-11-2021, el documento titulado Presentación General Inspira STEAM Lab y el documento llamado Presentación CONSTELAR con la información solicitada.

Con respecto al punto 6, inciso g Preparar informe para Ministerio de Planificación, unidad de Planificación Institucional en la persona del Sr. Francisco Briceño ha estado trabajando en conjunto con la consultora de RRHH, la Sra. Milena Gómez a fin de definir la propuesta de organigrama para ser aprobado a la Junta Directiva y presentado a Mideplan y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Con respecto al punto 7, inciso a Inventario de procedimientos administrativos activos y pendientes de resolución, se adjunta el oficio AL-061-2021 con la información solicitada.

Por otro lado, le comento que se detectaron una serie de actividades complementarias a lo solicitado por usted en el oficio MICITT-DM-OF-428-2021. A continuación, le detallo dichas actividades para que sean de su conocimiento.

Con respecto al servicio RCT, que por la nueva ley 9971 pasa a ser responsabilidad del MICITT, adjunto los oficios GI-036-21 Informe ejecutivo para la transición y el Información de transición UGI Versión Final para su conocimiento.



1 de diciembre, 2021

CONICIT SE-453-2021

Página 3

Con respecto a los procesos del Fondo Propyme, adjunto el memorando ET-157-21 que contiene el Informe de estado de situación de solicitudes recibidas y procesadas en la UET en el 2021 del Fondo Propyme y el archivo de Excel Reporte Propyme Evaluación Técnica 15Nov2021 con el detalle de las solicitudes procesadas.

Por último, deseo manifestarle que, de acuerdo a lo solicitado por su estimable persona el día de hoy, se remitirá un informe con fecha al 20 de diciembre del estado de la situación de la institución para ser conocido por la Junta Directiva.

Atentamente,

Sra. Ileana Hidalgo López
Secretaria Ejecutiva a.i.

NSA

Ci. Sra. Gabriela Díaz Díaz, MBA, Directora Soporte Administrativo
Sr. Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno
Archivo/Consecutivo